ACTA DE PRORROGA Nº 01/2016

CD Nº 07/2016 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE PROVISIÓN DE PASAJES AEREOS Y TERRESTRES" - CONTRATO ABIERTO - I.D. N° 308.691

En la Ciudad de San Lorenzo Campus Universitario, siendo las 11:00 horas, del día Martes 26 de Abril del año 2016, en el Departamento de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, se reúnen los miembros del Comité de Apertura de Ofertas, la C.P. Lourdes Amalia Reyes Peña, Coordinadora, la Lic. Gladys Osorio de Paredes, Jefa del Departamento de Contabilidad, y el Lic. Eladio Máximo Estigarribia Rodas, Jefe del Departamento de Patrimonio, designados por la Resolución del Decanato N° 18/2016.

Se deja constancia que habiendo pasado el tiempo límite para la presentación de las ofertas, en virtud de lo establecido en el apartado **17** de la Carta Invitación, se han recepcionado solo dos sobres de ofertas las pertenecientes a las firmas **PREMIER VIAJES S.R.L. y SENSICRED S.A.,** en consecuencia esta convocante establecerá una nueva fecha de presentación y apertura de sobres de oferta mediante una Adenda, seguidamente mediante comunicación telefónica se le informa a los Representantes de las empresas mencionadas que pueden retirar su sobre o dejar bajo guarda y responsabilidad del Departamento de Contrataciones, para proseguir el acto de apertura en la siguiente fecha. En representación de la empresa **Premier Viajes S.R.L.,** el Sr. Aníbal Jiménez manifiesta que decide dejar su sobre de oferta para la siguiente fecha y en representación de la Empresa **Sensicred S.A.** el Sr. Jesús Centurión manifiesta que retirará su sobre de oferta.

Considerando:

Lo estipulado en las ***Resoluciones DNCP N° 522/15, N° 805/ 2009 y el Art. 34 de la Ley 2051/03 "de Contrataciones Públicas",*** *las cuales facultan a las convocantes a realizar una prórroga, cuando en la fecha límite fijada para la recepción no se haya contado con la cantidad mínima de ofertas requeridas. Dicha prórroga, será instrumentada como adenda, la que irá acompañada del presente acta a fin de que una vez verificada la publicación de las nuevas fechas en el SICP, se reiteren las invitaciones informando de los nuevos plazos, pudiendo además convocar a otros potenciales oferentes.*

Una vez leído el Acta, se da por terminado el acto de recepción de sobres de ofertas siendo las 11:35 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Lic. Eladio Máximo Estigarribia Rodas,
Jefe Departamento de Patrimonio

Lic. Gladys Osorio de Paredes, Jefa
Departamento de Contabilidad

C.P. Lourdes Amalia Reyes Peña,
Encargada de Llamado
Departamento de Contrataciones